



Expediente: 26/22-A2

Carátula: RACEDO CLAUDIA SILVINA C/ CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H. Y OTROS S/

COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **08/11/2022 - 05:11**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 26/22-A2



H3060128479

JUICIO: RACEDO CLAUDIA SILVINA c/ CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 26/22-A2

Proveyendo la presentación ingresada por el letrado Jesús Augusto Luciano Antezana, el día 03/11/2022 a horas 09:41:

Monteros, 07 de noviembre de 2022.-

- 1) Conforme lo normado por el artículo 80 del Código Procesal Laboral, de la presentación efectuada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de tres (03) días, haciéndose constar que la presentación correspondiente se encuentra agregada al expediente digital en fecha 03/11/2022 a horas 09:41, para la consulta pertinente.
- 2) Se suspenden los términos en el presente cuaderno de prueba, a partir de la fecha de la presentación de este escrito (03/11/2022).- MNR-26/22-A2**

Actuación firmada en fecha 07/11/2022

Certificado digital:

Certificado digital.
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.